

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 082**

## LEGISLADORES

Nº 145

PERÍODO LEGISLATIVO 2011

**EXTRACTO** PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 266/11 DECLARANDO INTERES PROVINCIAL LA NUESTRA FOTOGRAFICA "SURBANO".

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 25 AGO. 2011

Girado a la Comisión Nº: 8 / 2 Ap

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

145/11

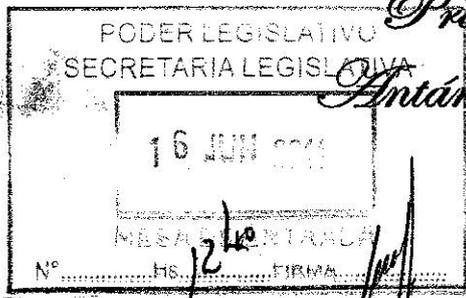
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 266/11,  
que forma parte integrante de la presente.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.



A handwritten signature, possibly 'A. P. ...', is written above the date 'APR 2011'. The signature is stylized and cursive. The date is written in a similar cursive style. A horizontal line is drawn below the date.



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

USHUAIA, 10 JUN 2011

**VISTO** la nota presentada por la señora marina GUNNI; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, sea declarado de Interés Provincial la muestra Fotográfica "SURBANO", a realizarse durante el mes de Septiembre del corriente año.

Que "SURBANO", serie de imágenes urbanas de la tierra del fuego. ha sido realizada íntegramente por Facundo SANTANA, fotógrafo nacido y criado en la ciudad de Ushuaia.

Que además en el marco de la muestra se brindara abiertamente a la comunidad el taller denominado "Acercamiento a la Fotografía" dirigido a todos los que de manera profesional o amateur utilizan la fotografía como forma de expresión.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** DECLARAR de Interés Provincial la muestra Fotográfica "SURBANO", a realizarse durante el mes de Septiembre del corriente año en nuestra ciudad., por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-**La presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3°.-**Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 266 / 11**

ES COPIA FIEL  
SECRETARÍA LEGISLATIVA  
Cancillería Dep. Presidencia  
Poder Legislativo

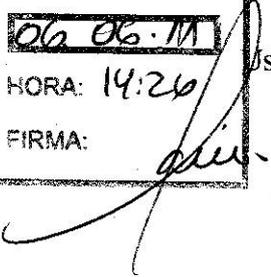
Prof. Fabio MARINELLO  
Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia  
del Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA

N° 03K

06 06 11

HORA: 14:26

FIRMA: 

Ushuaia 06 de Junio de 2011

Prof. Fabio Marinello

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

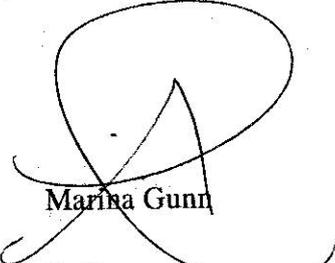
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Productora General, a fin de poner en consideración la *Declaración de Interés* de la Muestra Fotográfica "**SURBANO**", a realizarse durante el mes de septiembre del corriente año.

"**SURBANO**", serie de imágenes urbanas de la Tierra del Fuego, ha sido realizada íntegramente por **Facundo Santana**, fotógrafo nacido y criado en la ciudad de Ushuaia.

Además en el marco de la muestra se brindará abiertamente a la comunidad el taller denominado "**Acercamiento a la Fotografía**" dirigido a todos los que de manera profesional o amateur utilizan la fotografía como forma de expresión.

Sin otro particular, y agradeciendo la consideración otorgada a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

  
Marina Gunn  
ArTbruxo Producciones

[artbruxo@hotmail.com](mailto:artbruxo@hotmail.com) - 02901 - 15617843

# FACUNDO SANTANA

## INFORMACIÓN PERSONAL

---

- Nacionalidad: Argentino
- Estado Civil: Casado
- Lugar de Nacimiento: Ushuaia, Tierra del Fuego, 11 de Mayo de 1978

## EDUCACIÓN

---

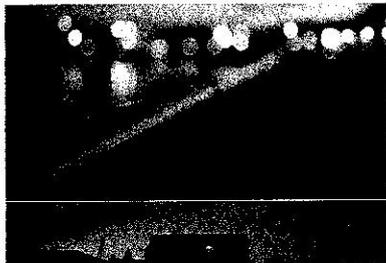
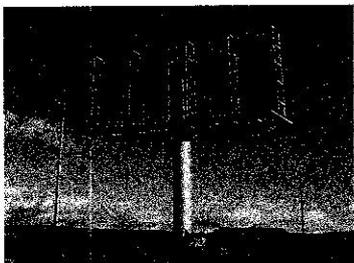
A.F.P.R.A Asociación de Fotógrafos Profesionales  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires / 2006

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

---

# SURBANO

Facundo Santana



## PAISAJES URBANOS DE LA TIERRA DEL FUEGO

“Hemos entrado en el reino misterioso de las blancas soledades, donde el viento y las tempestades imperan como soberanos, pero hoy todo es luz y silencio profundo, herido tan solo por el rugir del motor.” Padre Alberto de Agostini

Producción fotográfica a Velocista Fueguina "Nadine Godall"

**Revista Ski Mundial**

Producción fotográfica a Snowboarder Olímpica "Kara Werefkin"

**Revista Recorriendo la Patagonia**

Fotografías de Tierra del Fuego en varios números

**Revista Sur**

Tres fotos de tapa, imágenes en contenido

**Medios Digitales**

Infobae

Clarín

La Nación

Noticias 24

Página 12

Interpatagonia

Reuters / AFP

New York Times

Daily News

El Diario del Fin del Mundo

El Sureño Digital

**REMIOS RECIBIDOS**

---

- Concurso Fotográfico Feria Internacional del Turismo / 2006  
1er Premio Categoría Paisajes, Mención Especial a mejor fotografía
- Concurso Fotográfico de Pesca con mosca del Magazine Digital Mosquero / 2008  
1er Premio Categoría Artística  
1er Premio Mejor Fotografía  
3er Premio Categoría Paisajes  
1er Premio Categoría Pescando  
3er Premio Categoría Paisajes

## TRABAJOS VOLUNTARIOS

---

- Fotografías para la Municipalidad de Ushuaia, Secretaría de Desarrollo Social, Programa de Municipios Saludables, saneamiento de barrios.
- Fotografías para el Cuerpo de Bomberos de la comuna de Tolhuin.